

10/Doc. 157.011



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 979
QUILLON, viernes 2 mayo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

chagui
07 MAYO 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1280, 0-1281
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-168,34-169

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.130.749 ✓

Y SON: UN MILLON CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 35 Y 36 CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2014 POR \$ 1.256.388.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONALES Y TERRITORIALES Y ASESOR JURIDICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETOS ALCALDICIOS N° 1119 18/12/2013 ASESOR JURIDICO Y N° 14 DEL 7/01/2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.256.388 1.256.388

| | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------|
| CTA. CTE. 52509000018 | CHEQUE N° 1675241 | NOMBRE Daniel Coloma Hueico |
| EGRESO N° 979 | FECHA DE PAGO 02/05/14 | R.U.T. [REDACTED] |
| | | FIRMA |

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME